

Boletín del Nuevo Humanismo

I Edición No .01

www.ceg.una.ac.cr



Fotografía: Premiación de Equipo Campeón de Debate
Fuente: Centro de Estudios Generales

Mensaje de bienvenida de las autoridades del CEG

Por: *Dr. Juan Diego Gómez Navarro*



Fotografía: Edificio del Centro de Estudios Generales

Estimada Comunidad Universitaria
Damos inicio a un nuevo año e inicio del I Ciclo Lectivo 2021, el cual lo visualizamos desde ya con grandes retos e incertidumbres.

Seguros que esta etapa nos ayudará a continuar fortaleciendo la formación humanista, aspiramos a consolidar la pasión por el conocimiento, en donde todos en forma entusiasta contribuyamos con el estudio, el saber y la capacidad de entender el mundo.

Desde este primer número para el año 2021 del boletín informativo "Nuevo Humanismo" del Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional, queremos informar con el objetivo de difundir el trabajo de nuestros administrativos, académicos y estudiantes, como también las diferentes áreas del saber, la problemática de la sociedad y de los acontecimientos tanto en nuestro CEG, como también de la UNA, que consideramos son de relevancia para el desarrollo del pensamiento humanista en nuestro Centro.

La próxima semana estaremos iniciando con la I Jornadas Académicas "Hacia la Consolidación del Nuevo Humanismo". Lo anterior, claros de que nos encontramos en un mundo cada vez más complejo, cambiante y lleno de desafíos, por lo que resulta apremiante contar con los conocimientos y herramientas necesarias, para ser capaces de entender y descifrar los paradigmas científicos y cognoscitivos en todas las ramas del saber, que sean más acordes a las realidades actuales y que nos permitan la comprensión de todo lo que nos rodea.

Estoy convencido de que las experiencias del año 2020 enriquecieron nuestros aprendizajes en los procesos de mediación pedagógica, como en los procesos de reflexión, investigación y extensión universitaria. Bienvenido sea el año 2021 y que los mejores éxitos académicos los acompañen.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTÁ GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



Centro de Estudios Generales
Asamblea de Centro

23 de febrero de 2021
UNA-AS-CEG-ACUE-005-2021

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO



Señores (as)
Comunidad Universitaria
Comunidad Nacional
Consejo Nacional de Rectores

Estimados (as) señores (as):

Me permito transcribirlles los acuerdos 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Artículo 8, tomado por la Asamblea de Centro del Centro de Estudios Generales, en sesión ordinaria No. 2-2021 celebrada el veintitrés de febrero del dos mil veintiuno, por medio de la plataforma zoom, el cual indica lo siguiente:

LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA ESTA GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLITICA

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA SITUACIÓN DEL PAIS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

CONSIDERANDO:

1. Que, a partir del año 2018 frente a una crisis fiscal derivada del creciente deterioro de las finanzas públicas, a la que se sumó en el año 2020 otra de naturaleza sanitaria producida por la pandemia creada por el virus Covid-19, los Poderes Ejecutivo y Legislativo iniciaron un proceso de ajuste y cierre de la economía, cuyo enfoque ideológico ha socavado el Estado Social de Derecho que, durante setenta años, fue el fundamento de la Paz Social en nuestro país.
2. Que, el conjunto de acciones desplegadas por el gobierno de la República y la Asamblea Legislativa, se fundamentan en un ajuste estructural muy similar al impulsado en nuestro país durante los ochenta, caracterizado por:
 - 2.1. Implementación de políticas de deflación, orientadas a:
 - a) La reducción del gasto público con base en el congelamiento de los salarios del sector público y la eliminación de incentivos y garantías laborales para este sector; y,
 - b) La implementación de un ajuste o reforma fiscal cuya finalidad fue exclusivamente aumentar los ingresos del Gobierno Central a costa del empobrecimiento de los sectores más vulnerables de la

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTÁ GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



Centro de Estudios Generales
Consejo de Centro

UNA-AS-CEG-ACUE-006-2021

Página 2

economía, mediante la Ley para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

- 2.2. La aplicación de medidas de desregulación de los mercados laborales, en particular aquellas dirigidas a:
 - a) La desregulación de las relaciones laborales (Ley de Autorización de reducción de jornadas de trabajo ante la declaración de Emergencia Nacional. Ley N°. 9832, aprobada el 21 de marzo del 2020 y el Decreto Ejecutivo N°. 42248. Suspensión temporal de contratos, aprobado el 19 de marzo del 2020.
 - b) La restricción del derecho a la huelga en el sector público, y quebrantan su capacidad como instrumento de defensa de los trabajadores, por medio de la promulgación de la Ley para brindar seguridad jurídica sobre la huelga y sus procedimientos, N°. 9808 del 16 de enero del 2020.
 - c) El propósito de desvirtuar y liquidar otros derechos laborales como la Convención Colectiva, como instrumento de regulación de las relaciones entre trabajadores y patronos como mecanismo para mejorar las condiciones de trabajo de acuerdo con el Capítulo Tercero, artículos 54 a 65 del Código de Trabajo.
3. Que, esta embestida legislativa contra los derechos laborales, tiene como corolario un aumento de la capacidad represiva del Estado, con miras a contener y amedrentar toda forma de libre expresión social, al incrementarse el potencial de la fuerza pública en detrimento de la inversión pública en educación.
4. Que, sectores políticos y grupos de presión con intereses particulares, han lanzado con base en información sesgada, una campaña de desprestigio contra la institucionalidad pública y sus funcionarios, aduciendo que el sector público que representa el 27% de la fuerza formal goza de privilegios salariales que presionan el gasto público de manera desmesurada.
5. Que, esta campaña de desprestigio aunada a las consecuencias psico-sociales generadas por la pandemia que enfrentamos, enerva los ánimos de los sectores sociales, provocando animadversión entre partes y pone en riesgo la paz social que caracteriza al costarricense.

Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTÁ GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



Centro de Estudios Generales
Consejo de Centro

UNA-AS-CEG-ACUE-006-2021

Página 3

6. Que, desde los mismos sectores políticos y sus intereses económicos, se viene desarrollando una operación mediática de ataque concurrente y virulento contra las Instituciones de Educación Superior Pública de Costa Rica, favorecedoras de movilidad social, enriquecedoras del acervo científico y conocimiento del país a pesar de su posicionamiento en los diversos Ranking internacionales y nacionales y, su rango constitucional de autonomía, consagrado en el Artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Constitución Política de la República de Costa Rica.
7. Que, esta maniobra desarrollada por las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo se propone conculcar el régimen de autonomía de las universidades del Estado reduciendo sus asignaciones presupuestarias, obligándoles a incluir en sus procesos de gobierno autónomo, normas como la Regla Fiscal devenida del Título IV, artículos 5, 9 y 10 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y, además, incluyéndoles en el Proyecto de Ley de Empleo Público.
8. Que, el propósito inequívoco de las autoridades del Poder Ejecutivo es reducir las asignaciones presupuestarias y anular la aplicación de sus propias normas del autogobierno a las universidades, provocando un debilitamiento de la actividad académica y afectando a la comunidad educativa de las universidades públicas, en detrimento de su misión constitucional.
9. Que, como respuesta a estas arbitrariedades, las autoridades universitarias de la educación pública costarricense se han visto obligadas a realizar ajustes presupuestales con la consecuente afectación en la operación interna de los centros académicos, con el riesgo de reducir la sostenibilidad de su talento humano y la merma en la permanencia estudiantil en sus entornos.
10. Que, conscientes del estado de las finanzas públicas, numerosos órganos de la Universidades Públicas de Costa Rica, han elevado diversas propuestas fundamentadas en las ciencias (económicas, sociales y políticas), para la atención de crisis, la mayoría de ellas desatendidas por las diferentes instancias del ejecutivo y el legislativo, obteniendo por respuesta contrapropuestas fiscalistas orientadas a la reducción del gasto mediante el recorte del empleo público, un aumento de impuestos regresivos lo cual se atenta contra las clases populares y medias de Costa Rica.

Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTÁ GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA
SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



Centro de Estudios Generales
Consejo de Centro

UNA-AS-CEG-ACUE-006-2021

Página 4

11. Que, las autoridades universitarias, aglutinadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) han aportado soluciones y facilitado procesos para la atención de la situación financiera del país sin ninguna respuesta por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo.
12. Que, las autoridades universitarias, aglutinadas en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) han manifestado su oposición ante las diversas autoridades e instancias nacionales en relación con la violación de la autonomía universitaria.

POR TANTO, ACUERDA:

7. **DENUNCIAR ANTE LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE ESTA OFENSIVA DE LOS SECTORES POLÍTICOS Y ECONÓMICOS QUE HAN PROMOVIDO CON LA ANUENCIA DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, EL DESMANTELAMIENTO DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO QUE HA SIDO EL SUSTENTO DE LA PAZ SOCIAL EN NUESTRO PAÍS. EN UN INTENTO DELIBERADO POR CONSOLIDAR EN COSTA RICA, LA AGENDA PARA UN ESTADO NEOLIBERAL CUYA INSTAURACIÓN SUPONE LA SUSTITUCIÓN DE LOS PRINCIPIOS HUMANISTAS DE IGUALDAD Y EQUIDAD SOCIAL POR LOS DEL MERCADO Y EL GRAN CAPITAL. ACUERDO FIRME.**
8. **COMUNICAR A LA CIUDADANÍA COSTARRICENSE, QUE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PÚBLICA SE SOLIDARIZA CON TODOS AQUELLOS SECTORES QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LAS CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA Y POR EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS ECONOMICAS IMPULSADAS POR LOS SECTORES INTERESADOS EN DIVIDIR Y VENCER LA UNIDAD DEL PUEBLO COSTARRICENSE. ACUERDO FIRME.**
9. **INVITAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA (FUNCIONARIOS-ESTUDIANTES-PADRES DE FAMILIA) Y A LA COMUNIDAD NACIONAL A UNIRSE EN LA LUCHA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PUBLICA Y FUNDAMENTADA EN LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. ACUERDO FIRME.**

Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA ESTÁ GARANTIZADA POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES ANTE LA
SITUACIÓN DEL PAÍS Y LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



Centro de Estudios Generales
Consejo de Centro

UNA-AS-CEG-ACUE-006-2021

Página 5

10. REQUERIR A LAS AUTORIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y LEGISLATIVO RESPETAR Y HACER RESPETAR LAS CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, EN LO CONDUCTENTE AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS. ACUERDO FIRME.
11. APOYAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y AL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES EN SU LUCHA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA Y EN DEFENSA DE NUESTRA AUTONOMÍA. ACUERDO FIRME.
12. SOLICITAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y AL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES GENERAR AMPLIAS ALIANZAS CON LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES EN DEFENSA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA DE CALIDAD Y EL RESPETO A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

Dr. Juan Diego Gómez Navarro
Presidente

amc

Apartado 86-3000
Heredia
Costa Rica
www.una.ac.cr



INSTITUCIÓN BENEMÉRITA DE LA EDUCACIÓN, LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA COSTARRICENSE • LEY 9187

Constancia y determinación: Las claves del equipo para ser bicampeones

Por: ME.D. Silvia Arce Villalobos

Académica

Teatro, Literatura y Docencia

El equipo de Debate de la Universidad Nacional, conformado por un grupo de estudiantes determinados y muy inteligentes, logró a finales del 2020, coronarse por segundo año consecutivo como ganador del torneo de debates interuniversitarios, organizado por el departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa.

Las particularidades del 2020 impidieron que esta competencia se realizara presencialmente, tal como ha ocurrido siempre, pero a pesar de las limitaciones y contratiempos, el equipo de la UNA hizo todo lo que estuvo a su alcance para ir venciendo uno a uno a sus rivales.

En esta ocasión, seis universidades (públicas y privadas) estuvieron alrededor de mes y medio debatiendo sobre diversos temas que impactan nuestra realidad nacional (sobre todo en el contexto de la pandemia) y también otros que no escapan de la polémica por su complejidad.

El equipo es liderado por Walter Pereira, estudiante de Ciencias Geográficas y junto con sus compañeros y compañeras, Francisco Matheus, Pablo Carballo, Ashley Juárez, Alejandro Morera, Kevin Esquivel, Ariana Sanabria, Paula Román y Angélica Méndez, conforman un verdadero grupo de trabajo que se caracteriza por su visión integral y su gran capacidad de comprender los fenómenos sociales desde muy diversas



perspectivas, ya que uno de los puntos fuertes es precisamente el hecho de que los estudiantes pertenecen a distintas carreras, lo que les permite una mirada más heterogénea que se nutre de las visiones de todos y todas.

El gran mérito de llevar a cabo este proyecto adelante es sin duda de estos talentosos estudiantes, no obstante, han contado con el incondicional acompañamiento del señor Paúl Benavides, quien es una pieza clave para la guía y la construcción estratégica y argumentativa con la que el equipo encara cada encuentro. Ha estado con ellos desde el principio de esta iniciativa y ha visto al equipo crecer y desarrollarse a la luz del trabajo y la constancia.

Por su parte, la académica del Centro de Estudios Generales, Silvia Arce, se incorporó en el último trimestre de 2019 para dar algunas recomendaciones más enfocadas hacia las técnicas escénicas y expresivas que deben tenerse en cuenta para debatir y durante el 2020 los acompañó desde la virtualidad para guiarlos en este ámbito.

En el 2019, el equipo se quedó con el título de campeón después de un arduo debate contra la UCR. En el 2020 el último debate se realizó el 17 de diciembre de 2020, contra la Universidad de La Salle, donde repitió la hazaña.

Tenemos plena seguridad de que este equipo seguirá cosechando éxitos, pues la constancia y la determinación son sus armas más poderosas cuando de debatir se trata.



[Video de Premiación](#)



[Nota por UNAComunica](#)

Reflexiones docentes entre las añoranzas, los retos y la incertidumbre

Por: ME.L. Julio Barquero

Académico

Centro de Estudios Generales

Durante el 2020 y en el marco de la emergencia nacional generadora por la Covid-19, logramos experimentar como sociedad costarricense y por ende como universidad, una serie de transformaciones y desafíos que permearon la práctica docente del Centro de Estudios Generales, invitando al personal académico y estudiantil a una reestructuración de sus métodos presenciales. Para así explorar las bondades tecnológicas a disposición, y de las cuales surgen grandes enseñanzas y reflexiones pertinentes para este 2021.

La pedagogía teatral, al ser resultado de los procesos complejos de enseñanza del arte dramático, la convierte en una eficaz y necesaria herramienta en la mediación de los procesos de enseñanza/aprendizaje en cualquier espacio de formación ya sea este presencial o virtual. Así como el fenómeno teatral no se puede reducir a la simple convención física del escenario y platea; la práctica docente tampoco puede reducir su acción sustantiva a la convención monologuista y presencial. Este 2020 fue un torbellino de cambios y posibilidades a descubrir. ¿Cómo enseñar teatro desde la presencialidad remota? Ya podrán imaginar la crisis y el caos que generó dicha premisa. La trans teatralidad (Dubatti: 2010) de este fenómeno artístico invita a valorar a todos los órdenes de la sociedad como nuevos espacios sociales como punto de encuentro y diálogo, principios fundacionales que el teatro ofrece y que resuena en el campo de la docencia universitaria, incluso detrás de una sesión Zoom. Porque aunque distantes y sin contacto físico, se apostó al encuentro y a la escucha del otro, así germinó el teatro en cada clase, en cada pantalla. La autoobservación fue constante; las conclusiones se lograron vislumbrar al final del proceso, en ese proyecto creativo o en ese reconocimiento de los retos superados.

El teatro y su carácter ritualístico presente en las diferentes manifestaciones de la cultura, ha permitido que el ser humano identifique en él diversas posibilidades de expresión, estrategias comunicativas que favorecen en la socialización de individuos en algún lugar y momento específico. La mimesis, según Aristóteles, es el núcleo fundamental en el que se basa el teatro. Podría considerarse que la base primigenia del arte dramático es la observación del ser humano y su conducta, para luego ser imitadas y resignificadas en otro lenguaje, convención que adquiere cualidades estéticas y poéticas para un determinado territorio.

Y es precisamente que la docencia se apoyó de dicho carácter expresivo, para ampliar así las herramientas, formatos y técnicas que el "teatro digital" ofrece y que la creatividad estimulada puede defender y crear colectivamente la convención del quehacer teatral: no como forma (ya que aceptamos temerosamente que esta varía); sino como contenido, como esencia. La docencia universitaria es encuentro y escucha: el teatro también.

Diferentes autores como Jorge Dubatti y Augusto Boal hacen referencia a la concepción del espacio teatral, como una experiencia humana que revela la necesidad de contacto y observación con el otro. Su mirada común puesta en el público y en el potencial transformador que irradia el teatro, hacen percibir el espacio teatral como oportunidad de contacto y necesidad humana, lamentablemente diluida y cristalizada en la época actual, pero paradójicamente consciente y añorada durante el confinamiento y el distanciamiento social.

El CEG en la UNA exploró en su práctica docente los aportes de la pedagogía teatral en procesos creativos con la población estudiantil. El apoyo a la docencia mediante

”
El teatro y su carácter ritualístico ha permitido que el ser humano identifique posibilidades de expresión y estrategias comunicativas.

prácticas innovadoras como el Radioteatro, Teatro de Sombras y Stop Motion permitieron experimentar la creación colectiva como nunca antes, cuyas reflexiones e inquietudes alrededor del contexto vigente se plantearon como canales de expresión, conocimiento y hasta contención emocional.

Seguimos apostando a estos procesos refrescantes de mediación pedagógica que requieren de mayores herramientas didácticas para trazar puentes entre la experiencia formativa y experiencia personal, y considero que hemos vivenciado una etapa ideal para reflexionar y auto observarnos inmersos en el contexto actual. El "teatro digital" como fuerte aliado durante la pandemia apunta a nutrir la experiencia académica con mayor motivación, pertinencia y significación (Freire: 1998). El diálogo que se produce entre el arte teatral y la participación estudiantil construye un mayor sentido humanista de comunidad, escucha y empatía.

Este 2021 iniciemos el ciclo lectivo con la confianza de contar con las herramientas disponibles para jugar y aprender; para escuchar y descubrir; para arriesgar y sorprendernos.

I Jornadas Académicas: "Hacia la Consolidación del Nuevo Humanismo"

Desde el día lunes 22 de febrero hasta el 5 de marzo 2021, estaremos realizando las I Jornadas Académicas "Hacia la Consolidación del Nuevo Humanismo". Cuyo objetivo general, es plasmar y generar espacios de articulación en el Centro de Estudios Generales, fortaleciendo con ello el desarrollo curricular de la formación humanística e incentivando a que nuestros académicos inicien con el rediseño de cursos que fortalezcan nuestra visión humanista, para construir una sociedad más justa y equitativa. Así como a ayudar al quehacer de las áreas académicas del CEG, en cuanto a su misión y visión sobre el Nuevo Humanismo.

Se plantean unas jornadas académicas que integran propuestas de diferentes temas a desarrollar, para la discusión y análisis del plan de trabajo de este nuevo quinquenio, con el fin de ir delineando una ruta, que permita la transición de un modelo académico disciplinar a la inter y transdisciplinariedad. Con lo anterior, promovemos ratificar nuestra misión como una unidad académica que busca trascender de la comunidad universitaria a la sociedad costarricense y latinoamericana, por medio de una formación humanística más integral y académica.

Centro de Estudios Generales I Jornadas Académicas: "Hacia la Consolidación del Nuevo Humanismo"						
PROGRAMA		LUNES 22 FEBRERO	MARTES 23 FEBRERO	MIÉRCOLES 24 FEBRERO	JUEVES 25 FEBRERO	VIERNES 26 FEBRERO
MAÑANA	8:00am	Bloque 1 (Parte I) Taller Estrechando vínculos entre las áreas académicas del CEG y el quehacer Universitario ceg@unsa.ac.cr	Bloque 11 Asesorías ceg@unsa.ac.cr	Bloque 11 Capacitación Bibliotecaria Coordinadora Lilianne Turrubí liliane.turrubi@unsa.ac.cr	Bloque 1 Fortalecimiento del Centro de Estudios Generales Seminario ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Taller Cultura de Paz enfocada en la educación Superior ceg@unsa.ac.cr
	9:30am					
	10:00am					
	11:00am					
ALMUERZO						
TARDE	1:30pm	Bloque 1 Construcción conjunta de una propuesta de currículo para la atención de la diversidad en el Centro de Estudios Generales (CEG) ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Agencia Nacional de Acreditación ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Maestría en Humanidades, Sociología y Ambiente de la Universidad Nacional ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Taller y Taller Académico ceg@unsa.ac.cr	
	1:30pm					
	4:00pm					
	10:00pm					

Del 22 al 25 de febrero del 2021

Centro de Estudios Generales I Jornadas Académicas: "Hacia la Consolidación del Nuevo Humanismo"						
PROGRAMA		LUNES y MARZO	MARTES y MARZO	MIÉRCOLES y MARZO	JUEVES y MARZO	VIERNES y MARZO
MAÑANA	8:00am	Bloque 1 (Parte II) Plan de Integración Estrechando vínculos entre las áreas académicas del CEG y el quehacer Universitario ceg@unsa.ac.cr	Bloque 11 Asesorías ceg@unsa.ac.cr	Bloque 11 Agencia Bibliotecaria y pedagógica para trabajar en el programa interdisciplinario propuesto por el CEG, del Humanista UNA ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Taller sobre el Proyecto de Ley de Empleo Público ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Encuentro de docentes de postgrado del Colegio Humanístico ceg@unsa.ac.cr
	9:30am					
	10:00am					
	11:00am					
ALMUERZO						
TARDE	1:30pm	Bloque 1 PFAA Proy 016-19 Proy 017-19 Proy 018-19 Proy 019-19 Proy 020-19 ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 PFAA Proy 016-19 Proy 017-19 Proy 018-19 Proy 019-19 Proy 020-19 ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 Taller 1 Taller Académico ceg@unsa.ac.cr	Bloque 1 PFAA Proy 016-19 Proy 017-19 Proy 018-19 Proy 019-19 Proy 020-19 ceg@unsa.ac.cr	
	1:30pm					
	4:00pm					
	10:00pm					

Del 1 al 5 de marzo del 2021

INVITACIÓN IMPORTANTE

Invitación a toda la comunidad académica y estudiantil del Centro de Estudios Generales

Por: Dra. Helen Marengo Rojas
Académica y Coordinadora
Comisión de Comunicación CEG

El equipo de comunicación del Centro de Estudios Generales desea darles una calurosa bienvenida en este nuevo año lectivo 2021 que recién inicia.

Como parte de las actividades de esta comisión se encuentra el impulso de este boletín informativo como un instrumento de comunicación, y difusión del quehacer académico, administrativo y estudiantil, del Centro de Estudios Generales (CEG) hacia nuestra comunidad universitaria, nacional e internacional.

Nuestra labor estará inspirada en el trabajo que realizamos día con día desde nuestro Centro, convirtiéndonos en la herramienta de difusión del pensamiento sobre el nuevo humanismo con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

La coyuntura de pandemia producto del COVID- 19 que hemos estado viviendo desde el año anterior, nos condujo a un amplio aprendizaje humanista, en el cual nos correspondió la implementación de muchas ideas innovadoras que demandaron un amplio esfuerzo intelectual para

superar paradigmas clásicos y tradicionalistas de la educación para pasar a enfoques más colaborativos, comunicativos y tecnológicos, que nos permitieran enfrentar este reto coyuntural que todo indica continuará.

Por lo anterior, queremos invitarlos a participar y colaborar con este Boletín del Nuevo Humanismo con sus artículos, enfoques, divulgación de temas o actividades relevantes al quehacer universitario y en particular del Centro de Estudios Generales. Se ha programado publicar el Boletín del Nuevo Humanismo, con una periodicidad bimensual por lo que ponemos a disposición, el correo boletínceg@una.cr, para cualquier consulta o envío de sus artículos o actividades.

Finalmente, reiterarles nuestro deseo y mejores éxitos en sus labores académicas y administrativas para este año 2021 y esperamos contar con su colaboración y participación.

FELICITACIONES PARA...



Fotografía: Dra. Paula Judith Alonso Chacón

Deseamos felicitar a la Dra. Paula Judith Alonso Chacón,

Académica del Centro de Estudios Generales (CEG), por la obtención de su Doctorado EN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, LAS LENGUAS, LAS ARTES Y LAS HUMANIDADES de la Universidad de Barcelona, España. Sabemos que es un momento importante y fundamental, además de reconocer el gran esfuerzo por llegar hasta aquí y lo ha logrado con todos los honores. Deseamos que siga creciendo profesionalmente día tras día. FELICITACIONES

Requisitos para el préstamo de equipo electrónico a estudiantes becados de la Universidad Nacional



**NECESITAS
UNA TABLET**

**REQUISITOS
PARA EL PRÉSTAMO
A PARTIR DEL 8 MARZO**

1. Ser persona estudiante becada.
2. Presentar certificación extendida por el Departamento de Bienestar Estudiantil indicando su condición de becado.
3. Haber matriculado el ciclo lectivo actual.
4. Estar actualizado y sin pendientes en las Bibliotecas de la Universidad Nacional.
5. Solicitar cita para préstamo de tablet en la biblioteca del campus, sede o centro, según donde se encuentra matriculado.
6. Firmar "Cláusula de Responsabilidad para el préstamo de tabletas de las bibliotecas del SIDUNA".

#BiblioCentral

  

SIDUNA
SISTEMA DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL
UNIVERSIDAD NACIONAL

Créditos

PRODUCCIÓN Y EDICIÓN

Dr. Juan Diego Gómez Navarro
Decano

Dra. Helen Marenco R.
Coordinadora de Comunicación
Centro de Estudios Generales (CEG)

EQUIPO DE APOYO

Estudiantes Asistentes:
Bach. Daniela Barquero Matamoros
Bach. Samantha Pinto Oreamuno
Jimena Padilla Cordero
Andrés Rojas Rojas
Josué Víquez Campos

Académicos y Administrativos del CEG

PORTADA

Equipo de debate del CEG

ACADÉMICOS (AS) COLABORADORES

ME.L Julio Barquero
ME.D Silvia Arce Villalobos
Lic. Grace Molina Ruiz

Centro de Estudios Generales

Decanatura
Dr. Juan Diego Gómez Navarro

Vicedecanatura
Dr. Jaime Mora Arias

Dirección
Mag. Shirley Rodríguez Chaves

Copyright © 2021. Centro de Estudios
Generales. Todos los derechos reservados.
Universidad Nacional.

116, Heredia
Heredia, Costa Rica

“La enseñanza que deja huella no es la
que se hace de cabeza a cabeza, sino de
corazón a corazón”



Contactos



[@ceg.una](https://www.instagram.com/ceg.una)



[Centro de Estudios Generales UNA](https://www.facebook.com/Centro de Estudios Generales UNA)



www.ceg.una.ac.cr



[Oficina de Atención Integral del
Estudiante](#)



[Biblioteca Constantino Láscaris
Comnemo](#)

grace.molina.ruiz@una.ac.cr
maribel.rodriguez.ugalde@una.ac.cr



boletinceg@una.ac.cr